

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 10-2020	
Proceso: Gestión de la Investigación	
Unidad Académica y/o Administrativa: Comité de Bioética de la Investigación	Hora de Inicio: 08:30 A.M
Motivo y/o Evento: Sesión ordinaria virtual	Hora de finalización: 09:00 A.M
Lugar: Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	Fecha: 13 de Agosto de 2020
Participantes	Nombre
	Cargo
	Giovanny Tarazona Bermúdez
	Director del CIDC
	Ángela Parrado Rosselli
	Representante de la Facultad de Medio Ambiente
	Lucia Pinto Mantilla
	Representante de la Facultad de Ciencias y Educación
	Eduardo Alberto Delgadillo Gómez
	Representante Facultad Tecnología
	Juan Sebastian Manrique
	Estudiante Universidad D.F.J.C.
	Javier Corredor Corchuelo
	Contratista CIDC
Proyectó Secretaria del comité: Leyda Lancheros Cendales Javier Corredor Corchuelo	
Visto Bueno del Acta:	
ORIGINAL FIRMADO	
Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez Presidente del Comité de Bioética de la Investigación	

OBJETIVO: Reunión ordinaria virtual del Comité de Bioética de la Investigación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Llamado a lista, verificación de quórum y aprobación del orden del día
- 2) Aprobación Acta CBI 09-2020
- 3) Solicitud Consejo Académico Doctorado en Educación
- 4) Proposiciones y varios

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista, se verifica que existe el quórum necesario para dar inicio a la sesión, se aprueba el orden del día. La sesión ordinaria se lleva a cabo de manera virtual con los miembros presentes del comité.

2. APROBACIÓN ACTA CBI No.9- 2020

En la medida en que no se recibieron observaciones por parte de los integrantes del Comité en relación con el Acta CBI No.009 de 2020, remitida previamente a través de correo electrónico para revisión, se decide aprobar la misma para su publicación en la página web del CIDC, previa firma por parte de quienes participaron en la sesión.

3. SOLICITUD CONSEJO ACADEMICO DOCTORADO EN EDUCACIÓN

El contratista Javier Corredor da a conocer oficio mediante el cual el Consejo Académico del Doctorado en Educación eleva solicitudes de aval del Comité de Bioética para proyectos de tesis doctorales, presentadas en el marco del proceso de solicitud de institucionalización de proyectos de estudiantes adscritos al Doctorado Interinstitucional en Educación. El comité consideró pertinente la decisión del Consejo Académico Doctorado en Educación en tal sentido, por cuanto dicha situación constituye uno de los casos en los cuales el aval del comité debe ser solicitado; sin embargo, en orden a dar trámite a las solicitudes en cuestión, es preciso tener en cuenta la Circular No. 03 del 21 de mayo de 2020 con el propósito de que los estudiantes identifiquen si su proyecto de investigación de tesis doctoral, necesita aval del Comité de Bioética, a partir del diligenciamiento del documento, LISTA DE CHEQUEO (FORMULARIO), siguiendo las instrucciones que allí se indican, así como los lineamientos establecidos en la GUIA correspondiente.

DECISIÓN: De conformidad con lo anterior, el Comité revisara los proyectos de investigación de tesis doctorales relacionados en oficio CADE_UD-423-2020, que luego del ejercicio, necesiten aval.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

El estudiante Juan Sebastián Manrique propone a los miembros del comité llevar a cabo unas jornadas de socialización con los semilleros de investigación de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con la finalidad de poder realizar un informe de nuevas perspectivas de la bioética en la investigación ambiental; al respecto el docente Giovanni Tarazona propone que para la próxima sesión se realice una presentación de la propuesta para estudiarla y determinar como el comité podría apoyarla.

La próxima sesión extraordinaria del comité de bioética es programada, en principio, para el día veintisiete (27) de agosto de 2020, iniciando a las 08:30 a.m. y terminando a las 10:00 a.m., de manera virtual.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> • Presentación propuesta jornada de socialización de Bioética a semilleros de investigación Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales 	Juan Sebastián Manrique	27-08-2020